

PLAN DIGITAL



CURSO ESCOLAR	2023-2024
----------------------	-----------

CÓDIGO DE CENTRO	34000876
DENOMINACIÓN	CEIP REYES CATÓLICOS
LOCALIDAD	DUEÑAS
PROVINCIA	PALENCIA
COORDINADOR/A	JESÚS PÉREZ RAEDO/ROCÍO SANZ SÁNCHEZ

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC



El Plan Digital CóDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CÓDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. Contexto socioeducativo
- 1.2. Justificación y propósitos del Plan.

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.



1.INTRODUCCIÓN

Nuestra sociedad ha experimentado en los últimos años un enorme incremento en el uso e implantación de las Tecnologías de la Información y Comunicación en todos los niveles de la vida. El Sistema educativo no puede ser ajeno a esta realidad y debe adaptarse a los nuevos tiempos, al nuevo contexto social y tecnológico. Desde nuestro Centro consideramos la necesidad de integrar dichas tecnologías a los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje, para que las nuevas generaciones de alumnos y alumnas utilicen las Tic en la actividad escolar y educativa y contribuyan a su mejor formación como alumnos y ciudadanos, consiguiendo una adecuada competencia del tratamiento de la información y la competencia digital.

Para ello es necesario la elaboración de un Plan Digital Códice TIC de centro

1.1. Contexto socioeducativo.

El C.E.I.P “Reyes Católicos es un centro de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León. El centro se inauguró en septiembre de 1961. Estaba ubicado en C/ Barbacana s/n, pero actual y temporalmente, el centro se ha tenido que reubicar en la Calle Isaac Peral 6 de Venta de Baños (Palencia). Su teléfono es 636006833 y el código del centro es 34000876.

Nuestro centro, estaba ubicado en Dueñas, localidad de apenas tres mil habitantes, perteneciente a la provincia de Palencia. Su situación geográfica, al sur de la provincia, es un punto equidistante y cercano a dos capitales, Palencia y Valladolid, que confiere a la población particularidades propias de los municipios cercanos a núcleos urbanos grandes (de lo que se aprovecha en muchos aspectos: sociales, culturales, educativos, sanitarios, etc.).

La actividad agrícola y ganadera, que hace unos años se desarrollaba, ha quedado relegada a unas pocas familias y, en muchos casos, como actividad secundaria. La mayor parte de las familias de nuestro alumnado se dedica a actividades de servicios o industriales, pues existe una importante actividad industrial local y próxima (Valladolid, Palencia, Villamuriel de Cerrato o Venta de Baños).

El centro se sitúa en el casco histórico de la localidad, colindando, por un lado, con la Iglesia de San Agustín, un Patio de Arcos -perteneciente a un antiguo palacio- y con parte del propio palacio de los Condes de Buendía. Por otro lado, linda con un paseo peatonal, con arbolado y un pequeño arroyo. Durante este curso escolar 2023-2024, el colegio cuenta con 182 alumnos/as, repartidos/as en doce unidades (cuatro grupos de Educación Infantil y ocho de Educación Primaria), los/as cuales provienen, casi en su totalidad, del propio pueblo. Solo un pequeño número de ellos/as acuden desde poblaciones cercanas o, incluso, desde granjas aledañas. No obstante, influido por la cercanía de las dos capitales y por la modificación laboral y económica de la zona, el centro cuenta con



alumnos/as y familias muy heterogéneas. En los últimos años se han incorporado alumnos/as inmigrantes, algunos/as de los cuales presentan desconocimiento del idioma. La mayor parte del alumnado presenta una escolaridad regular y alcanza un rendimiento académico medio.

La jornada es continuada, ofreciéndose los servicios de Programa de Madrugadores y Comedor escolar. Se ofrecen también actividades extraescolares diarias, organizadas por el propio Centro, y el Ayuntamiento de Dueñas. Temporalmente, el alumnado del centro se tiene que desplazar a la nueva ubicación, por lo que disponemos de servicio extraordinario de transporte.

El equipo de trabajadores/as está formado por una veintena de maestros/as, una orientadora, una Profesora de Servicios a la Comunidad (PSC), una Ayudante Técnica Educativa (ATE) y una fisioterapeuta; además del personal laboral: monitoras del Comedor Escolar y del servicio de “Madrugadores”, monitoras de transporte y las trabajadoras de la limpieza.

1.2. Justificación y propósitos del Plan.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

- Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.
- Autorreflexión: capacidad digital docente.
- Análisis interno: debilidades y fortalezas.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

- **Objetivos de dimensión educativa.**
Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.
- **Objetivos de dimensión organizativa:**
Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.
- **Objetivos de dimensión tecnológica:**
Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y lidera

- Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos...
- El Plan Digital CóDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.
- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

- Propuestas de innovación y mejora:
 - Acciones (numerar cada una de ellas):
 - Medidas.
 - Estrategia de desarrollo.
 - Responsable.
 - Temporalización.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- Proceso de integración didáctica de las TIC.
- Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.
- Procesos de individualización para la inclusión educativa.

- Propuesta de innovación y mejora:
 - Acciones (numerar cada una de ellas):
 - Medidas.
 - Estrategia de desarrollo.
 - Responsable.
 - Temporalización.

3.3. Desarrollo profesional.

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.
- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.
- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

- Propuesta de innovación y mejora:
 - Acciones (numerar cada una de ellas):
 - Medidas



- Estrategia de desarrollo.
- Responsable.
- Temporalización.

3.4. Procesos de evaluación.

- Procesos educativos:
 - Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.
 - Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.
 - Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.
 - Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.
- Procesos organizativos:
 - Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.
 - Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.
- Procesos tecnológicos:
 - Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.
 - Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.
- Propuesta de innovación y mejora:
 - Acciones (numerar cada una de ellas):
 - Medidas.
 - Estrategia de desarrollo.
 - Responsable.
 - Temporalización.

3.5. Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.
- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.



- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.
- Propuesta de innovación y mejora:
 - Acciones (numerar cada una de ellas):
 - Medidas.
 - Estrategia de desarrollo.
 - Responsable.
 - Temporalización.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.
- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.
- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.
- Propuesta de innovación y mejora:
 - Acciones (numerar cada una de ellas):
 - Medidas.
 - Estrategia de desarrollo.
 - Responsable.
 - Temporalización.

3.7. Infraestructura

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.
- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.
- Organización tecnológica de redes y servicios.
- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.
- Actuaciones para paliar la brecha digital.
- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.
- Propuesta de innovación y mejora:



- Acciones (numerar cada una de ellas):
 - Medidas.
 - Estrategia de desarrollo.
 - Responsable.
 - Temporalización.

3.8. Seguridad y confianza digital

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.
- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.
- Actuaciones de formación y concienciación.
- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

- Propuesta de innovación y mejora:

- Acciones (numerar cada una de ellas):
 - Medidas.
 - Estrategia de desarrollo.
 - Responsable.
 - Temporalización.

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.
- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).
- Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

4.2. Evaluación del Plan.

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.
- Valoración de la difusión y dinamización realizada.
- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.
- Procesos de revisión y actualización del Plan.





Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación